Dirección Nacional de Aduanas
ORDEN DEL DIA

O/D Nº 65/2009.

Ref: ***Designación de Encargado de la Administración de Aduana de Montevideo mientras dure la ausencia del titular de dicha Administración***

DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS
Montevideo, 26 de junio de 2009.

Visto: la ausencia del Administrador de Aduana de Montevideo, Sr. José C. Gonzalvez, por motivo de hacer usufructo de su licencia reglamentaria entre los días 29 de junio y 10 de julio de 2009;

Resultando: que en consecuencia es necesario y de buena dirección cubrir la Jefatura de dicha Administración;

Atento: a lo precedentemente expuesto y a las facultades conferidas por los artículos 1º y 2º del Decreto-Ley Nº 15.691 de 07 de diciembre de 1984, Código Aduanero Uruguayo, y a la reglamentación vigente;

LA DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

R E S U E L V E:

1º) Designar como Encargada de la Administración de Aduana de Montevideo entre los días 29 de junio de 2009 y 10 de julio de 2009 al Sr. Sergio Díaz, Nº de Cobro 8403, Escalafón D, Grado 8

2º) Dese en Orden del Día, regístrese y por el Área Información y Relaciones Públicas insértese en la página WEB del Organismo, quien comunicará la presente a la Asociación de Despachantes de Aduana del Uruguay. Pase a la Gerencia de Recursos a los efectos de notificar personalmente al funcionario citado.

3º) Cumplido, con constancias, archívese por Secretaría de esta Dirección Nacional.-

Dr. Carlos Castillo
Encargado de Despacho de la
Dirección Nacional de Aduanas
Orden del Día Nº 058/2009

CC/aj